

MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 174

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2019-7951** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de garaje anexo a vivienda aislada en La Lombana, 11, La Cavada, parcela 123, polígono 18. Expediente 380/2019.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña Paz Lazuén del Cerro, de concesión de autorización para legalización de garaje anexo a vivienda aislada en la finca ubicada en La Lombana, número 11, La Cavada, parcela 123 del polígono 18 de Riotuerto, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 25 de agosto de 2019.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2019/7951